

del presente año, a don Dionisio Bombin Nieto, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2718/1971, de 21 de octubre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don José Civantos Cerro.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por promoción de don Fabián Clemente de Diego y González, a don José Civantos Cerro, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad del día veinte de septiembre del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2719/1971, de 21 de octubre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Felipe Martínez de Anguita y Nuñez de Prado.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por promoción de don Mamerto Cerezo Abad, a don Felipe Martínez de Anguita y Nuñez de Prado, Abogado Fiscal, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Guadalajara, en el que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad del día seis de septiembre del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2720/1971, de 21 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal general a don Mamerto Cerezo Abad.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el artículo veinticuatro del Reglamento del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal general, en vacante económica producida por jubilación de don Eugenio Carballo Morales, y con antigüedad del día seis de septiembre del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante, a don Mamerto Cerezo Abad, que sirve el cargo de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2721/1971, de 21 de octubre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal general a don Fabián Clemente de Diego y González.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, y de conformidad con lo establecido en el artículo veinticuatro del Reglamento del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal general, en vacante económica producida por jubilación de don Feliciano Laverón Reboul, y con antigüedad del día veinte de septiembre del corriente año, fecha siguiente a la en que se produjo la referida vacante, a don Fabián Clemente de Diego y González, que sirve el cargo de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2722/1971, de 21 de octubre, por el que se nombra Inspector Fiscal a don Eduardo Aya Goñi.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cincuenta y seis, dos, b), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Inspector Fiscal, vacante por jubilación de don Feliciano Laverón Reboul, a don Eduardo Aya Goñi, Fiscal general.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2723/1971, de 21 de octubre, por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Francisco Corzo Machuca.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintitres del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, vacante por promoción de don Fabián Clemente de Diego y González, a don Francisco Corzo Machuca, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

*DECRETO 2724/1971, de 21 de octubre, por el que se nombra Abogado Fiscal del Tribunal Supremo a don Eduardo Jauralde Morgado.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de octubre de mil novecientos setenta y uno, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintitres del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en nombrar para la plaza de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo, vacante por promoción de don Mamerto Cerezo Abad, a don Eduardo Jauralde Morgado, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*DECRETO 2725/1971, de 5 de noviembre, por el que se nombra Director general de la Jefatura Central de Tráfico a don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca.*

Vacante el cargo de Director general de la Jefatura Central de Tráfico por fallecimiento de don José Luis Torroba Lorente, que lo venía desempeñando; a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de noviembre de mil novecientos setenta y uno,